



**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO UNIVERSITARIO DEL
VEINTIOCHO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO**

En la ciudad del Cusco, en la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco, en el local del Rectorado, ubicado en Calle Tigre N° 127, siendo las ocho horas con quince minutos, del día 28 de noviembre de dos mil veinticinco, se reúne el Honorable Consejo Universitario de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco en Sesión Ordinaria, **bajo la Presidencia** del Dr. Eleazar Crucinta Ugarte, Rector de la Universidad, Dra. Paulina Taco Llave, Vicerrectora Académica, Dr. Leoncio Roberto Acurio Canal, Vicerrector de Investigación; **con la asistencia de los señores Decanos integrantes del Consejo Universitario:** Dr. Adolfo Antonio Saloma González, Decano de la Facultad de Arquitectura y Artes Plásticas; Dr. José Béjar Quispe, Decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas; Dra. Clorinda Cajigas Chacón, Decana de la Facultad de Enfermería; Dr. Jorge Hermogenes Chinchihualpa Gonzales, en representación del Decano de la Facultad de Ingeniería Eléctrica, Electrónica, Informática y Mecánica; Dr. Arnaldo Mario Hurtado Pérez, Decano de la Facultad de Ingeniería de Procesos; **asimismo la asistencia de la Dr. Tito Livio Paredes Gordon, Director (e) de la Escuela de Posgrado;** **así como con los decanos invitados:** Dr. Manrique Borda Pilinco, Decano de la Facultad de Administración y Turismo; Dr. Guiulfo Gamarra Góngora, en representación del Decano de la Facultad de Ciencias Químicas, Físicas y Matemáticas; Dr. Nerio Góngora Amaut, Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud; Dra. María Del Pilar Benavente García, Decana de la Facultad de Comunicación Social e Idiomas; Dr. José Francisco Serrano Flores, Decano de la Facultad de Ingeniería Civil; Dr. Fredy Víctor Bustamante Prado, Decano de la Facultad de Ingeniería Geológica, Minas y Metalúrgica; **asimismo la asistencia de los gremios:** Dra. Lida Victoria Cuaresma Sanchez, Secretaria General del SINDUC; **del mismo modo la asistencia de los Funcionarios:** Mgt. Olga Maritza Morales Pareja, Directora General de Administración; asistidos por la Abog. María Myluska Villagarcía Zereceda, Secretaria General (e) de la UNSAAC y Lic. Jhamilet Rosanda Ayma Quispe, Secretaria de Actas. Con el quórum de Reglamento, en primera llamada, con neuve (09) miembros presentes del Consejo Universitario, se da inicio a la sesión.

- **SR. RECTOR somete a consideración del Consejo Universitario el acta de sesión extraordinaria del 21 de noviembre de 2025, siendo aprobado por mayoría, con las abstenciones del Dr. Jorge Chinchihualpa Gonzales y Dr. Adolfo Saloma Gonzalez, por no estar presentes en dicha sesión.**

ORDEN DEL DÍA

- 1. EXP. 904102, OFICIO N° 2795-2025-CEPRU-UNAAC, PRESENTADO POR EL DIRECTOR DEL CEPRU, CONFORMACIÓN DE COMISIONES PARA EL TERCER EXAMEN PARCIAL DEL CICLO ORDINARIO -II DEL CEPRU. ---DR. LEONCIO ACURIO CANAL se abstiene de participar en este punto por conflicto de intereses.**

SR. RECTOR invita al Dr. Nerio Góngora Amaut a ser participe como Decano fiscal en el sorteo, para dar fe del sorteo.

A) CONFORMACIÓN DE COMISIONES

1. COMISIÓN ELABORADORA DE PRUEBA:

- **DRA. PAULINA TACO LLAVE**, Vicerrectora Académica, quien preside.
- **DR. LEONARDO CHILE LETONA**, Decano de la Facultad de Educación, Decano Fiscal.
- **DR. ARNALDO MARIO HURTADO PÉREZ**, Decano de la Facultad de Ingeniería de Procesos, Decano Supervisor.



- DR. DANY JORGE CAÑIHUA FLOREZ, Coordinador Académico del CEPRU-UNSAAC.
 - MGT. MARGARETH NAJARRO ESPINOZA, Representante del SINDUC
 - RAFAEL FERNANDEZ ROCCA, Representante del SINTUC
- 2. COMISIÓN ESPECIAL DE RECEPCIÓN DE PRUEBA Y CONTROL**
- DR. ELEAZAR CRUCINTA UGARTE, Sr. Rector, quien preside.
 - DR. HÉCTOR PAUCAR SOTOMAYOR, Decano de la Facultad de Medicina Humana, Decano Fiscal.
 - DR. MARIO OSWALDO GUZMÁN HUAMÁN, Director del CEPRU-UNSAAC.
 - DR. FELIX CCARITA CCARITA, Coordinador de Control – CEPRU
 - DRA. LIDA VICTORIA CUARESMA SANCHEZ, Representante del SINDUC
 - ING. ARNALDO TARAPACA FAYCO, Representante del SINTUC.
 - MGT. WASHINGTON RAYMAR PACHECO PUMA, Representante de la Oficina de Planificación.
- 3. COMISIÓN DE VIGILANCIA TÉCNICO ADMINISTRATIVA.**
- DRA. CLORINDA CAJIGAS CHACÓN, Decana de la Facultad de Enfermería, quien preside.
 - ABOG. MARÍA MYLUSKA VILLAGARCÍA ZERECEDA, Secretaria General (e) de la UNSAAC.
 - DR. ODILON CONTRERAS ARANA, Coordinadora Administrativa del CEPRU-UNSAAC.
 - MGT. OLGA MARITZA MORALES PAREJA, representante de la Dirección General de Administración.
- 4. COMISIÓN DE PROCESAMIENTO DE TARJETAS Y PUBLICACIÓN DE RESULTADOS**
- DR. ELEAZAR CRUCINTA UGARTE, Sr. Rector, quien preside.
 - DR. NERIO GÓNGORA AMAUT, Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud, Decano Fiscal.
 - DR. JORGE HERMOGENES CHINCHIHALPA GONZALES, en representación del Decano de la Facultad de Ingeniería Eléctrica, Electrónica, Informática y Mecánica, Decano Supervisor.
 - DR. MARIO OSWALDO GUZMÁN HUAMÁN, Director del CEPRU
 - ABOG. MARÍA MYLUSKA VILLAGARCÍA ZERECEDA, Secretaria General (e) de la UNSAAC.
 - MGT. JERONIMA SURCO FUENTES, Representante del SINDUC.
 - LIC. KATHARINE ROSA MORALES VIGNES, Representante del SINTUC.
 - MGT. AGUEDO HUAMANÍ HUAYHUA, Director de la Unidad de Centro de Cómputo
 - ING. IVÁN CESAR MEDRANO VALENCIA, Ingeniero Fiscal Informático
 - MGT. ROSA CAROLINA ARIAS URRUTIA, Representante de la Unidad Presupuesto.

5. COMISIÓN ESPECIAL DE RECEPCIÓN DE PRUEBA Y CONTROL DE PRUEBA

BLOQUES I CEPRU

AULAS 101,102,201,202 203,204:

- DRA. MARÍA DEL PILAR BENAVENTE GARCÍA, Decana de la Facultad de Comunicación Social e Idiomas.

BLOQUES II CEPRU

AULAS 103,104,105,106 107,108:



- DR. WALTER GUILLERMO VERGARA ABARCA, Decano de la Facultad de Agronomía y Zootecnia.

BLOQUES III CEPRU

AULAS 301,302,303,304 305,306:

DR. ZENÓN LATORRE VALDEIGLESIAS, Decano de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras.

BLOQUES IV CEPRU

AULAS 307,308,406,407 408:

- DR. JOSÉ FRANCISCO SERRANO FLORES, Decano de la Facultad de Ingeniería Civil.

BLOQUES V CEPRU

AULAS 401,402,403,404 405:

- DR. FRANCISCO MEDINA MARTÍNEZ, Decano de la Facultad de Ciencias Sociales.

BLOQUES VI – CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

AULAS 110,201,204,205 206:

- DR. JOSÉ BÉJAR QUISPE, Decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas.

BLOQUES VII – ING. ELECTRÓNICA

AULAS 106,205,206,207 305,405:

- DR. LUCIANO JULIÁN CRUZ MIRANDA, Decano de la Facultad de Ciencias Biológicas.

BLOQUES VIII - CONTABILIDAD

AULAS 201,202,203,204 301:

- DR. FREDY VÍCTOR BUSTAMANTE PRADO, Decano de la Facultad de Ingeniería Geológica, Minas y Metalúrgica.

BLOQUES IX - CONTABILIDAD

AULAS 302,303,306,307:

- DR. GUIULFO GAMARRA GÓNGORA, en representación Decano de la Facultad de Ciencias Químicas, Físicas y Matemáticas.

BLOQUES X - ADMINISTRACIÓN

AULAS 101,102,103,104 109,204:

DR. ADOLFO ANTONIO SALOMA GONZALEZ, Decano de la Facultad de Arquitectura y Artes Plásticas.

BLOQUES XI – FARMACIA Y BIOQUÍMICA

AULAS: 101,102,103,106 107,110.

DR. MANRIQUE BORDA PILINCO, Decano de la Facultad de Ciencias Administrativas y Turismo.

BLOQUES XII – FARMACIA Y BIOQUÍMICA

AULAS: 208,211,303,310 403

DR. RAFAEL FERNANDO VARGAS SALINAS, Decano de la Facultad de Economía

BLOQUES XIII – BIOLOGÍA

AULAS: 117,118,119,120 121,122,139

DR. TITO LIVIO PAREDES GORDON, Director General (e) de la Escuela De Posgrado



B) SORTEO DE JURADOS. - A continuación, se procede al sorteo de jurados para elaboración de prueba:

ALGEBRA (A Y B): T2, T4, S1; ALGEBRA (C Y D): T3, T4, S2; ARITMÉTICA (A Y B): T1, T3, S4; ARITMÉTICA (C Y D): T2, T1, S4; GEOMETRÍA Y TRIGONOMETRÍA: T2, T1, S3; BIOLOGÍA, T3, T4, S2; FÍSICA (A Y B): T2, T3, S4; QUÍMICA (A Y B): T4, T2, S3; GEOGRAFÍA (A Y B): T1, S3; HISTORIA DEL PERÚ: T3, T1, S4; ECONOMÍA: T1, S2; FILOSOFÍA Y LÓGICA: T2, S1; EDUCACIÓN CÍVICA (C Y D): T1, S2; COMPETENCIA COMUNICATIVA (A Y B): T2, T3, S4; COMPETENCIA COMUNICATIVA (C Y D): T1, T2, S4.

2. EXP. 905042, OFICIO N° 1095-2025-DIGA-UNAAC, PRESENTADO POR LA DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, PRESUPUESTO PARA EL TERCER EXAMEN PARCIAL DEL CICLO ORDINARIO 2025-II DEL CEPRU. –SR. RECTOR somete a consideración y votación el presupuesto para el Tercer Examen Parcial del Ciclo Ordinario 2025-II del CEPRU-UNAAC, por el monto de S/ 315,150.00, siendo aprobado por unanimidad.

➤ DR. MARIO OSWALDO GUZMÁN HUAMÁN informa de los detalles del Tercer Examen Parcial del Ciclo Ordinario 2025-II del CEPRU, precisando los horarios establecidos para la elaboración de la prueba, el ingreso de las comisiones, el acceso de los estudiantes y el desarrollo de la evaluación. Asimismo, informa que un total de 4,490 estudiantes participarán en este examen, la cual consta de 50 preguntas; y, presenta el cronograma de actividades, incluyendo los tiempos de ingreso y cierre de puertas.

Siendo las nueve horas con treinta minutos del mismo día, da por concluido la sesión, de lo que certifico, Abog. María Myluska Villagarcía Zereceda, Secretaria General (e) de la UNSAAC.

